

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 40

AGOSTO 1994

ISSN 1021-4402

UNMSM-CEDOC

Arrepentidos y legislación

Una de las leyes antsubversivas más criticadas ha sido la llamada "ley de arrepentimiento", que ofrece reducción o exoneración de la pena a los subversivos que se entreguen a las fuerzas del orden y entreguen información importante. Las fallas de esta ley y de otras normas que forman parte de la legislación antsubversiva, así como otras deformaciones del actual sistema judicial, han determinado la prisión por largos meses de muchas personas inocentes que fueron procesadas sólo con base en las versiones de los "arrepentidos". A fines de agosto el gobierno promulgó la ley 26345, que pone plazo sólo hasta el 1º de noviembre de 1994 para otorgar los beneficios de la ley de arrepentimiento y sólo para delitos cometidos antes de la promulgación de la ley. Los autores de acciones subversivas a partir del 31 de agosto ya no podrán acogerse a ellos.

Propuesta de modificaciones

Pero las demandas de una modificación más amplia de la legislación antsubversiva no han cesado. Durante el mes, el director de la Comisión Andina de Juristas, Francisco Eguiguren, planteó al gobierno la convocatoria de un grupo de especialistas para que revise las normas vigentes, especialmente aquellas como la ley de traición a la patria y el juzgamiento de civiles por tribunales militares. Por su parte la Coordinadora de Derechos Humanos propuso la formación de tribunales especializados para que se hagan cargo de los casos de terrorismo en reemplazo de los "tribunales sin rostro". En relación a la ley de arrepentimiento,

En vísperas de fiestas patrias, la Dirección Nacional Contra el Terrorismo capturó a tres integrantes de la fracción senderista de Feliciano, a quienes se les encontró documentos con directivas precisas para iniciar acciones militares. Estas futuras acciones eran parte de la "tercera campaña" del actual plan de acciones de la fracción de Feliciano, campaña denominada "En defensa de la jefatura contra la dictadura genocida".

Según se deduce de la documentación incautada, estas directivas habrían sido retransmitidas por dirigentes de un aparato del partido, luego de una reunión con otros miembros.

El encabezado de este documento senderista envía un saludo del CC, dirigido por Feliciano a sus militantes. "Saludo del 'c. Feliciano' y del CC (Comité Central), por el éxito del gran remate de la II campaña.

Estas disposiciones partidarias señalaban el mes de agosto como inicio de las acciones. Esta campaña se prolongaría hasta diciembre de este año.

Tal como reza el manuscrito, las acciones de "preparación" ocurrieron en el mes de julio, para luego proceder al "inicio" mismo de la campaña en agosto.

En el mes de agosto, los senderistas seguidores de Feliciano planeaban asesinar a un agente del SIN, así como realizar actos de sabotaje contra una oficina de la Compañía Peruana de Teléfonos en Surquillo.

Durante el mes de setiembre proyectan impulsar otras acciones divididas en dos ofensivas. La primera se inicia del 2 a 6 de setiembre con sabotajes contra agencias bancarias en Surquillo y San Juan de Miraflores. Para la segunda ofensiva, señalada entre el 22 y 24 de setiembre, se planeaba sabotear otra oficina de la CPT y de Electrolima, y eliminar a un militante de la fracción guzmánista opuesta al grupo de Feliciano.

Para octubre se planeaba la tercera ofensiva con un ataque a instalaciones de la compañía constructora Graña y Montero, así como el incendio de vehículos de transporte público. Estas acciones de combate abarcarían desde el 3 al 9 de octubre y tendrán como objetivo celebrar un aniversario más de la revolución rusa y de la formación del Ejército Guerrillero Popular, hoy Ejército de Liberación Popular.

Según el cronograma senderista incautado, en los primeros días de noviembre la cuarta ofensiva militar estará dedicada a la "limpieza" o aniquilamiento de militantes que apoyan el llamado "Acuerdo de Paz" propuesto por Guzmán.

En el transcurso de octubre y noviembre, se inicia la quinta ofensiva, tal vez la más importante para Sendero. Uno de los objetivos era el asesinato del ex presidente del Jurado Nacional de Elecciones César Polack Romero y un ataque contra el local o efectivos del Gein-Dincote y de las fuerzas armadas. Asimismo sabotaje contra vehículos y transporte público.

En diciembre, el remate de su "tercera campaña militar" significaría iniciar aniquilamientos selectivos contra un teniente de la policía nacional, sabotajes contra bancos probablemente en

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción
León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 627193
Fax: (51-14)617309

San Borja y también atentados contra la compañía china Shougang que adquirió Hierro Perú

Durante este mismo mes está comprendido la realización de dos paros armados el 3 y 8 de diciembre como una manera de medir su influencia en la población.

Es casi obvio que estos planes de la fracción de Feliciano van a tener que ser modificados ahora que sus detalles son del conocimiento de las fuerzas del Estado.

Pero una cosa queda clara: el objetivo de la fracción de Feliciano es realizar acciones más fuertes conforme se avcine la próxima coyuntura electoral. La declinación de las acciones armadas senderistas de los últimos tiempos, en comparación con el primer semestre de 1992, refleja el real debilitamiento de su organización. Pero ellos tienen la necesidad política de seguir realizando acciones armadas y aún conservan estructuras capaces de realizar, eventualmente, oleadas de sabotajes y algunos asesinatos selectivos.

Por ello, si bien estos documentos incautados por la policía no deben ser tomados como indicadores de acciones que de todos modos van a ocurrir, si demuestran la orientación general de la fracción de Feliciano a persistir en mayores acciones en los próximos meses.

Extracto textual de la nota informativa Nº 12 D4 DINCOTE del 24 de julio de 1994

El análisis preliminar de la documentación incautada, nos revelaría la posibilidad de que dirigentes de un aparato partidario de "Sendero Luminoso", habrían tenido una reunión en la que se habría retransmitido disposiciones partidarias, referidas a la siguiente:

- a. *Saludo del "C. Feliciano y del CC (Comité Central), por el éxito del gran remate de la II Campaña.*
- b. *Que el CC ha acordado desenvolver la III Campaña "En Defensa de la Jefatura Contra la Dictadura Genocida" dentro del IV Plan Estratégico del Desarrollo de la Guerra Popular para la Conquista del Poder y el VI Plan Militar Construir la Conquista del Poder, con las mismas estrategias, objetivos y posición:*
 - *Estrategia Política: Conquistar el Poder*
 - *Estrategia Militar: Guerra Popular, desenvolver Guerra de Movimientos e impulsar preparativos de insurrección.*
 - *Estrategia de Construcción: Construir la Conquista del Poder en medio de la Guerra Popular.*
- c. *Duración: Cronograma.*
- d. *Táctica: Unir al pueblo en defensa de la Jefatura Contra la Dictadura Genocida y Vendepatria.*
 - *Informe minucioso del trabajo (balance)*
 - *Ajustarse lo más posible a las fechas.*
 - *Aplicarlo con flexibilidad.*
 - *Tener en cuenta la Campaña y Contracampaña.*

la Coordinadora expresó que dicha norma debió ir acompañada de garantías para la defensa de los acusados; que la declaración de un arrepentido no sea considerada prueba plena para inculpar a otro ciudadano, así como también que los arrepentidos sean separados de una manera efectiva y real de los terroristas en los centros penitenciarios. Igualmente, planteó que los nativos que fueron forzados a cometer actos de terrorismo no sean considerados como arrepentidos.

Precisamente, en agosto fue liberado Irineo Jiménez Malqui, alcalde del distrito de San Pedro de Lucanas, Ayacucho, que fue acusado de terrorismo y pasó 11 meses en la cárcel para finalmente ser hallado inocente. La suerte puede ser aún peor para el periodista radial Jesús Alfonso Castiglione Mendoza. Lleva ya 16 meses de prisión. Amnistía Internacional considera su caso como el de un preso de conciencia, y un tribunal de la corte superior de Lima lo ha condenado a 20 años de prisión.

Mientras tanto, 183 ex senderistas arrepentidos, la mayoría menores de edad fueron puestos en libertad y recibieron sus documentos en regla en Pichari (La Mar, Ayacucho), una de las últimas zonas de la ceja de selva ayacuchana en las que mantuvo su fuerza Sendero Luminoso. A la ceremonia asistió el presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y comandante general del Ejército, general EP Nicolás De Bari Hermoza Ríos.

Capturas de la policía

Además de las capturas de presuntos subversivos realizadas por las fuerzas armadas, las fuerzas policiales dieron a conocer arrestos de integrantes de organismos intermedios de Sendero y del MRTA.

Entre los organismos senderistas afectados por los arrestos de agosto figuran, según las versiones policiales, los comités zonales centro y sur de Lima así como el Socorro Popular de la misma ciudad. Fueron 31 los arrestados que presuntamente integran esos organismos. Por lo menos 3 de ellos estudiaban en la U de San Marcos.

Otro de los organismos afectados es el comité zonal de Arequipa Tacna. La policía detuvo a seis que presentó como miembros de dicho comité. La mayoría son estudiantes de la universidad San Agustín de Arequipa y Jorge Basadre de Tacna.

En Puno hubo el arresto de otros cuatro presuntos senderistas y de una mujer del MRTA. En el Cusco se presentó a cinco presuntos senderistas con edades entre 28 y 38 años que actuaban en Acomayo y Puno. Otros ocho de esta zona aún son buscados por la policía.

EL DIARIO DE MAYO DE 1994

En el norte se informó de la captura de 5 posibles senderistas en Cajamarca, de otros seis en el Callejón de Huaylas (entre ellos una abogada y cuatro profesores) y de tres en el Callejón de Conchucos.

En el centro, la policía informó la captura de 10 presuntos senderistas en Huancayo, de los cuales 8 son estudiantes y otro trabajador de la universidad nacional del Centro.

Finalmente en Huamanga uno de los más buscados es Pedro Gómez Qutspe, un ex profesor de Huancayo a quien las fuerzas del orden atribuyen la Jefatura regional de Sendero.

Rondas y narcotráfico

A fines de julio un programa de noticias de Canal 4 demostró fehacientemente, que Palmapampa, ubicado en La Mar, Ayacucho, era un pueblo controlado por los narcos, a pesar o con la connivencia de la base militar emplazada allí. Sobre esto habían ya varias versiones en la prensa escrita, pero la fuerza demostrativa de las imágenes fue contundente. En las semanas siguientes hubo acciones militares de represión al narcotráfico en la zona. Posteriormente, un ex dirigente rondero (comandante Huayhuaco) y el especialista Carlos Tapia opinaron que debiera desarmarse a las rondas de las zonas de narcotráfico en las que Sendero ha sido desplazado.

Comités de autodefensa fuera de zonas de emergencia

En agosto, por otro lado, hubo entrega de 132 armas de fuego y municiones a 32 comités de autodefensa de las provincias de Lambayeque y Chiclayo. Las armas entregadas a los ronderos son de propiedad del ejército peruano y han sido otorgadas en calidad de préstamo. Los ronderos deben acudir a la base militar de su jurisdicción, para dar cuenta del uso de las armas. Ni Lambayeque ni Chiclayo están en estado de emergencia, pero la legislación de rondas y del sistema de defensa nacional faculta a los militares para subordinar a la población campesina de esta manera. Algo similar ocurre con las rondas en el Callejón de Conchucos, en Ancash, las que también son presionadas por los militares para que se conviertan en comités de autodefensa y se armen.

Acciones militares en los Frentes Huallaga y Mantaro

Agosto marcó un mes de intensificación de las operaciones militares en los diferentes frentes antilibertarios. El más activo parece ser el Frente Huallaga. Diversos comunicados dan

Hace poco tiempo ha vuelto a circular el diario senderista. Su contenido permite deducir que comenzó a circular a fines de mayo. La línea política corresponde a las orientaciones del Comité Central controlado por Feliciano. Debido a las continuas capturas de los miembros de su equipo de redacción, este portavoz de Sendero parece haberse reproducido mediante fotocopias y circulado sólo entre militantes y simpatizantes. Hace pocos días pudimos conseguir una fotocopia. A pesar del retraso, debemos citar su contenido para ver otra vez la profunda y real división que afecta ahora a los senderistas.

Al parecer, los responsables de esta edición han sido los integrantes del Frente de Artistas y Escritores Revolucionarios, órgano senderista que acoge a intelectuales comprometidos con la guerra desatada contra el Estado peruano. El motivo de su salida fue celebrar el aniversario del inicio de la lucha armada en mayo, así como ratificar su rechazo al Acuerdo de Paz propuesto por Abimael Guzmán desde la prisión.

El vocero de Sendero publica una nota sobre los sucesos de abril en Leoncio Prado (Alto Huallaga, Huánuco). Se afirma que la operación del Ejército fue un fracaso.

En relación a las propuestas de Guzmán, sostiene otra vez que se trata de una patraña creada por el gobierno y una fracción de su partido: "¿Quiénes son los que buscan la paz? Obviamente los tristes ingenuos y renegados que en un ataque de angustia dijeron: 'Luchar por un Acuerdo de Paz'. ¿Cuántos son? Tan pocos que se les puede enumerar e identificar. Todos los conocen."

También reconocen que "Nuestros dirigentes están en trinchera, es cierto: Yanamayo, Santa Mónica, Castro Castro, etc. Nosotros nos quedamos en el campo y en la calle. ¿Qué hacemos?: Continuamos la guerra popular inalterablemente".

Concentrándose otra vez en la parte de la dirigencia senderista que impulsa el Acuerdo de Paz manifiestan: "Esos que luchan por el A.P. no son sino eternos miserables que siempre quisieron medrar con la revolución y usurpar el nombre del Partido, saboteando y adutz-rando documentos... este grupillo de disminuidos a su mínima expresión caminar de la mano con la reacción, abrazándose desenfrenadamente y haciendo regalitos al asesino de niños, genocida y chumbeque Fujimori". Lo del regalo es una obvia alusión a Osmán Morote, que le regaló un retablo a Fujimori cuando este visitó el penal de Yanamayo.

En otra parte de la nota afirman que este acuerdo de paz es creación del servicio de inteligencia nacional: "El resto de acuerdistas son capituladores, nada más. Tristes diablos los cuales no soportan el penal y piensan que la reacción los va a ir soltando uno por uno. Imbéciles. No se dan cuenta que son manejados por el SIN para desprestigiar la revolución y vencerla".

Este vocero califica a quienes se oponen a la continuación de su guerra popular como capituladores, traidores y delatores. "Los que llaman al A.P. en las calles son otro grupo de capituladores que no tienen moral para ser comunistas...()", Hoy a ellos, pues, el A.P. les 'cae a pelo'. Así esconden su repugnante capitulación diciendo que 'cierren filas en torno a la dirección del partido'".

QUE LO LLEVEN A LA TELEVISIÓN

Además de la condena total hacia los partidarios del acuerdo también se resisten a creer que el Presidente Gonzalo haya actuado por decisión propia. "¿Dónde está el Presidente Gonzalo? Dicen que esta bien de salud y escribe constantes cartas al genocida Fujimori felicitándolo por la 'viabilidad' de su gobierno y pidiéndole por la paz. Si eso lo dice el verdadero PG, ¿por qué no lo llevan a la televisión, al programa del reaccionario Lúcar o al canal 2? ¡Ni siquiera permiten las visitas a la Base Naval! ¿Por qué? Porque se revelaría la gran farsa".

El Diario senderista, ratificando las versiones que aseguran que la lucha entre estas facciones se ha vuelto más cruenta, subraya: "las masas sabrán sancionar ejemplarmente a todos esos traficantes que de alguna manera u otra manera vomitan por doquier la fétida patraña de la reacción 'Luchar por un Acuerdo de Paz'".

Terminan el artículo, exigiendo que se levante el asilamiento que sufre Gonzalo y que éste sea presentado cuanto antes ante la opinión pública.

HABEAS CORPUS:

RECURSO NOVEDOSO DE SENDERO LUMINOSO

Sendero Luminoso, no obstante su ataque contra todo aquello que represente el sistema actual, ha sabido aprovechar muy bien algunos recursos de éste. Durante mucho tiempo, sus militantes en diversas circunstancias se acogieron a beneficios de nuestra legislación, logrando rápidamente su libertad.

El Diario senderista reconoce el Habeas Corpus como su último recurso político-práctico. "Somos conscientes que el Habeas Corpus y las demás garantías constitucionales burguesas son pisoteadas constantemente en determinadas circunstancias. Sin embargo, somos conscientes que esas garantías a las que nos referimos no podemos desecharlas. Nos puede servir como instrumentos ante las arbitrariedades, en la medida de lo posible contra los zarpazos desesperados de la reacción".

Sendero Luminoso utiliza el aparato jurídico de su enemigo, en su intento por proteger a sus miembros más importantes, como sucedió cuando Guzmán fue capturado. "Puede ser un último recurso político-práctico para que con los mismos instrumentos que nos brinda el sistema, podamos atar de pies y brazos a la reacción y luchemos así ante las detenciones arbitrarias, explotándolas al máximo, buscando la protección (en un plano formal) de los obreros de las grandes transformaciones sociales, los comunistas".

Desde hace varios meses, la opinión de Sendero Luminoso se reducía a uno que otro volante o dazibao con condenas al Acuerdo de Paz. El Diario de mayo es el informativo más reciente de Sendero Luminoso, hoy día bajo la dirección de Feliciano.

Los últimos acontecimientos políticos ocurridos en el país los han obligado a pronunciarse. Es probable que en su intento de imponer la línea planteada, el partido deba mantener mayor comunicación con los militantes que aun duden en seguir o no la guerra popular.

cuenta de diversos operativos realizados en este frente entre la última semana de julio y fines de agosto. El resultado, según esos comunicados, fue de 11 senderistas muertos y 84 detenidos en poblados de Mariscal Cáceres, Rioja, Lamas, San Martín, Tocache, Juanjui, Ploca (San Martín) y Leoncio Prado (Huánuco).

Una acción importante en Huánuco fue la intervención militar de la Universidad Hermillo Valdizán. Unos 500 hombres, entre soldados y policías ingresaron a la universidad y revisaron todos los ambientes de su local. Es bastante probable que se establezca allí una base del Ejército.

Por otra parte, el Frente Mantaro informó sobre los arrestos de 7 senderistas en Huancayo y Junín, así como de una acción contra narcotraficantes en Ciudad Constitución, en Pasco. Finalmente, en Puno se informó sobre la captura de 4 senderistas y una emeretista.

Desplazados

Uno de los principales acontecimientos en agosto fue el regreso a la comunidad de Uchuraccay —amenablemente celebre a raíz de la masacre de ocho periodistas en 1983— de unas decenas de familias que, escapando de la violencia, huyeron hace años hacia otros lados como Huanta y Huamanga. La revista Quehacer de Desco, en setiembre, trae una crónica de Orin Starn sobre este hecho.

Estadísticas de condenados

En agosto diversas autoridades estatales dieron a conocer algunas estadísticas. Por ejemplo, el presidente de la corte superior de Lima, Alejandro Rodríguez Medrano, precisó que en los últimos 18 meses los jueces sin rostro del distrito judicial de Lima sentenciaron a 128 procesados por terrorismo. Entre ellos dos a cadena perpetua: Víctor Polay Campos y Peter Cárdenas Shulte del MRTA. En cambio, hasta diciembre de 1993, el fuero militar emitió 534 sentencias, 223 de ellas a cadena perpetua. Rodríguez señaló las dificultades de los tribunales civiles: la falta de ambientes adecuados, problemas de seguridad, y descoordinación entre los funcionarios del INPE. Es por esto, según dijo, que todavía hay 772 terroristas sin condena.

Días después el procurador general para casos de terrorismo, Daniel Espichán Tumay, precisó que en los últimos dos años los tribunales civiles y militares condenaron a cadena perpetua a 275 inculcados. En ese mismo lapso, señaló, otros 1.361 inculcados recibieron sentencias de cárcel diversas.

¿QUÉ OCURRE EN EL INTERIOR DE SENDERO?

Más adelante El Peruano publicó estadísticas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Según estas, entre junio de 1992 y julio de 1993 fueron capturados 9.571 presuntos subversivos. Entre 1980 y 1991 fueron capturados 5.403 presuntos subversivos. Entre junio de 1992 y diciembre de 1993 los capturados fueron 6.300. De enero a junio de este año las capturas fueron 3.271. En los últimos catorce años 26 mil peruanos perdieron la vida como consecuencia de acciones terroristas. De éstos, dos mil 75 eran miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Se publican estadísticas.

De otro lado, el Comando Conjunto informa que desde el 16 de mayo de 1992 -fecha de promulgación de la ley- 4.461 subversivos de Sendero Luminoso y el MRTA se han acogido a la ley de arrepentimiento. En esta cantidad no se incluyen unos 1.262 subversivos que en las últimas semanas se han presentado ante las autoridades del Frente Huallaga, pues aún se encuentran en proceso de evaluación. En 1992 sólo se acogieron a los beneficios de esta norma 201 terroristas, de los cuales 25 eran senderistas y 176 emerretistas. Al año siguiente se acogieron a ella 968 senderistas y 429 emerretistas, que hicieron un total de mil 397. Entre enero y julio de 1994 las estadísticas registran que dos mil 813 terroristas deciden abandonar las huestes senderistas y 50 el MRTA. De los 4.461 terroristas arrepentidos que existen a la fecha, 3.806 son de Sendero Luminoso y 655 del MRTA. Se publica una nota.

Por otro lado, el Comando Conjunto precisó que el número de acciones terroristas ha descendido notablemente, ya que en 1992 hubo 5.337 atentados y en 1993 la cifra sólo alcanzó a los 3.670. En lo que va de este año, se señala que dichas acciones fueron 1209.

Asháninkas

El día 11, el presidente Alberto Fujimori visitó los poblados de Poyent, Puerto Prado y Puerto Ocopa, en la selva de Sattipo, en la zona habitada por los asháninkas. Afirmó que 10 mil nativos han sido liberados del control de los senderistas. Aseguró que en seis meses todas las comunidades asháninkas del río Tambo estarán liberadas definitivamente del senderismo. De otro lado, ofreció un programa de apoyo social en los campos de la infraestructura educativa y de salud, así como de equipamiento con herramientas. A los dos días un informe del diario *Expresso* sostuvo que "Sendero Luminoso continúa operando en la región y tiene en cautiverio a unos 3 mil nativos".

Hacia el final del mes, se informó que en operaciones realizadas por unos 400 ronderos, 200 soldados y

La lucha interna entre las dos facciones de Sendero Luminoso parece marchar inevitablemente hacia un desenlace violento. Actualmente los partidarios de un Acuerdo de Paz estarían preparando un próximo congreso como una forma de afirmar su posición. Sin embargo, la línea radical representada por Feliciano, busca destruir y neutralizar este evento, incluso existiría una orden de "limpieza" en el interior de los aparatos partidarios.

A comienzos de agosto fue capturado en Lima un elemento de la fracción de Feliciano. Durante las manifestaciones vertidas a la policía, éste respondió que había la directiva de aniquilar a todos aquellos que se opongan a la continuación de la guerra popular.

Otro indicio del comienzo de la lucha armada entre los propios senderistas, se demuestra con la captura del hijo de Osmañ Morote en el hospital 2 de Mayo en el mes de agosto. Efraín Morote Durand es partidario de la postura asumida por Guzmán y su padre Osmañ Morote Barrionuevo. Según la fuente consultada, éste habría estado celebrando una reunión con otros partidarios en algún lugar de El Agustino, en momentos que militantes de Feliciano irrumpieron en la casa para asesinarlos. Es en ese enfrentamiento, que Morote resultó herido de bala. La misma fuente asegura que Canto Grande se ha convertido en el bastión de adherentes a la línea liquidacionista de Izquierda (LLI), propugnada por Feliciano.

Las últimas versiones indican que el PCP-SL ha logrado recomponer el aparato político del partido. Los diferentes niveles de organización son más sólidos y difíciles de ser infiltrados. La prioridad es volver a realizar un trabajo político silencioso tal como lo realizaron a fines de los sesenta en Ayacucho y otras zonas del país. Pero les puede resultar muy peligroso pues la labor de inteligencia desplegada entre la policía y las Fuerzas Armadas en las zonas urbano marginales es permanente.

Por otro lado, las recientes capturas de elementos senderistas no ha afectado grandemente a la organización de Feliciano. La mayoría son integrantes de Socorro Popular, organismo de fachada senderista duramente golpeado por la Dincote. Casi todos pertenecientes a las escuelas militares, una especie de precomunistas o elementos que se están "forjando con la lucha diaria", considerados como elementos de poco peso político.

EL FPL Y EGL: APARATOS PARTIDARIOS DE SENDERO

La segunda semana de agosto, elementos senderistas infiltrados en la Universidad San Marcos pegaron carteles en distintas paredes de la Facultad de Ciencias Sociales llamando al pueblo a rechazar el "Acuerdo de Paz" entre el gobierno peruano y la dirigencia senderista recluida en los penales.

Asimismo invocan a seguir el camino planteado por el Presidente Gonzalo en el III Pleno celebrado en 1992. Estos carteles

fueron pegados simultáneamente por los subversivos entre el sábado 13 y domingo 14 de agosto, amparándose en la tenue visibilidad y mínima presencia de los militares acantonados en la ciudad universitaria.

Este llamamiento tenía un encabezado llamando al pueblo a unirse "en defensa de la jefatura contra la dictadura genocida". Según este cartel senderista, se debe fortalecer el Ejército Popular de Liberación para seguir potenciando la guerra popular. "Invocamos a cumplir resueltamente, a desarrollar la construcción y elevar la heroicidad del EPL para destruir implacablemente al enemigo, al imperialismo yanqui, a la dictadura genocida y vendepatria, sirviendo al mayor desenmascaramiento y aplastamiento de la patraña contrarevolucionaria Acuerdo de Paz".

En otra parte del texto se refiere a la nueva dirección, buscando el reconocimiento de éste. "...así éste comité central del partido, forja del presidente Gonzalo cumple plenamente con el mandato que en su glorioso y trascendental discurso hiciera llamando a proseguir lo establecido en el III Pleno, poniendo en tensión todas las fuerzas".

Termina este llamamiento con vivas al Presidente Gonzalo y la ideología del Marxismo Leninismo Maoísmo PG, así también, saluda el advenimiento del llamado Frente Popular de Liberación del Perú.

Estos dazibaos así como los últimos volantes de los seguidores de "Feliciano" mencionan permanentemente a dos organismos senderistas: Frente Popular de Liberación y el Ejército Popular de Liberación.

Estos dos aparatos partidarios fueron creados durante la tercera sesión plenaria que se realizó poco antes de la captura de Abimael Guzmán. En aquella oportunidad se aprobó el Sexto Gran Plan Militar, cuyo objetivo era mejorar la calidad de las acciones senderistas contra el Estado y preparando la respuesta a una posible intervención de fuerzas armadas extranjeras.

Es por esta razón que se crea el Frente Popular de Liberación (FPL) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). El Frente de Liberación Popular es un órgano de corte político y para actuar ante a una situación de intervención extranjera. Es un frente que aglutina fuerzas y orienta la llamada resistencia antimperialista en las condiciones de la guerra popular. El FPL es lo que fue anteriormente el MRDP, sin embargo a diferencia de éste, su accionar político se extiende al campo.

Por otro lado, el Ejército Popular de Liberación viene a ser otra forma del Ejército Guerrillero Popular. No es simplemente un cambio de nombre pues asume nuevas variantes de lucha. Es considerado como el brazo armado del partido para la lucha "contra el Estado y el imperialismo, principalmente norteamericano". Su espacio de acción abarca las ciudades y el campo; sus cuadros realizan no solo la labor de milicias sino también hacen trabajo político.

Sin embargo, el impulso de estos dos organismos del partido no se pudo realizar, pues en pleno evento senderista se produce el golpe del 5 de abril y luego la captura de Guzmán y otros dirigentes. Demás está decir que Sendero Luminoso debió postergar sus planes políticos por tiempo indefinido.

Actualmente, tanto el FPL y EPL han cobrado interés en los planes de Feliciano. No se descarta que en las futuras acciones armadas de Sendero se haga mayor propaganda a estos dos organismos.

100 policías en el valle del Ene, se hallaron un centenar de fosas comunes con restos de nativos asháninkas. El lugar del hallazgo se llama Región Mavent, entre los ríos Ene y Anapate y las comunidades nativas de Miskón y Gultent. Existe la versión de que este lugar era el puesto de comando principal de Sendero Luminoso en el valle del Ene.

Fuero Militar

Con ocasión del aniversario del fuero privativo militar, el general EP Guido Guevara precisó que los Jueces y tribunales castrenses condenaron a 252 inculcados por terrorismo a cadena perpetua, procesan actualmente a 870 presuntos subversivos. Impusieron 463 penas menores, absolviéron a 35 personas y devolvieron el caso de otras 132 al Poder Judicial.

A fines de mes se realizó en Lima la I Convención Interamericana de Presidentes de Consejos Supremos de Justicia Militar. Expreso informó que la representación peruana sostuvo en el evento que "los actos terroristas orientados a la desestabilización del sistema democrático, así como aquellos que ponen en peligro la supervivencia de cualquier Estado, deben ser encarados con una legislación excepcional".

Imagen Internacional

En agosto la Imagen del gobierno peruano se vio afectada coyunturalmente por el conflicto entre los esposos Fujimori, Michel Camdessus, director del FMI le dio una manito al presidente peruano al venir a visitarlo justo cuando el Caso Susana acaparaba los principales titulares. Camdessus visitó Ayacucho junto con Fujimori y habló de los progresos del país bajo el actual gobierno. Se anunció un plan de estabilización social de largo plazo, apoyado por el FMI y el Banco Mundial y el presidente Fujimori se declaró como un "presidente fondomonetarista".

Por otro lado, un informe de dos oficiales instructores de la Escuela de Auditoría General del Ejército de los EEUU se refirió al caso del Perú como "un ejemplo extraordinario de cómo el Cuerpo de Auditoría General de Estados Unidos ha logrado ayudar a las fuerzas armadas de una nación azotada por casi todos los síntomas de un conflicto de baja intensidad. Enfrentadas, por el terrorismo organizado, cárteles del narcotráfico y apuros económicos, buscaron la asistencia del Comando Sur del Ejército de EE.UU". Otro informe, esta vez del Departamento de Estado del mismo país fue menos ejusivo en relación a la situación de los derechos humanos en Perú pues, dice, "hemos visto algunas mejoras, pero todavía queda mucho camino por recorrer en un número de aspectos".

NO HAY RESPALDO MAYORITARIO PARA GUZMÁN

Finalmente, el Departamento de Estado norteamericano continúa advirtiendo a sus ciudadanos sobre "los riesgos de viajar al Perú". Pero ahora precisa: "con la excepción de algunas zonas turísticas, la violencia terrorista, que ha disminuido durante el último año, continúa estando presente en varias partes del país".

Ecós de La Cantuta

La última semana de agosto, Jaime Robles Montoya, hijo menor del general del Ejército Rodolfo Robles Espinoza —exilado junto con sus hijos mayores en Argentina— acudió a la Policía Antisecuestros (Dituse), para dar su manifestación acerca de la denuncia presentada por su madre respecto a amenazas de muerte recibidas por teléfono. Jaime Robles Montoya declaró a la prensa que los autores de las amenazas "inciden en remarcar que si mi padre sigue hablando sobre el 'Caso La Cantuta' y de los Barrios Altos nos van a matar".

Por otro lado, durante una misa en memoria de las víctimas de La Cantuta, los abogados de los familiares manifestaron que ...[seguirán el caso]..... A la misa asistió la esposa del presidente Alberto Fujimori para expresar su solidaridad con los deudos.

MRTA

La Dirección Nacional Contra el Terrorismo estima que el MRTA tiene unos 120 hombres en la sierra central, según una versión de El Comercio. La mayor de ellos en la provincia de Oxapampa, en Pasco. Néstor Serpa, junto con su lugarteniente Arturo Tafur Ríos "Tony I", estaría refugiado en la sierra de Cajamarca.

Sendero en México

A fines de agosto, fue detenido en México el peruano Alberto Sereno Tapia, miembro de una célula de apoyo a Sendero Luminoso. Al detenido se le decomisaron cajas con propaganda de Sendero Luminoso, como volantes, panfletos, octavillas, libros y escritos contra el gobierno mexicano y partidos políticos locales. La propaganda era del Comité de Apoyo a la Guerra Popular del Perú, derivando del Comité Internacional de Emergencia para la defensa de Abimael Guzmán, líder de los senderistas.

El apoyo de los presos senderistas a la propuesta de Acuerdo de Paz hecha por Abimael Guzmán al gobierno, no parece ser muy fuerte. Así lo demuestra un informe elaborado en los penales del país por la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional del Perú, DIRIN, que fue divulgado recientemente por la Unidad de Investigación de La República.

Este informe permite observar que solo un poco más del 50 por ciento de los reclusos senderistas se encuentra a favor del acuerdo de paz, mientras que el resto se muestra opuesto.

En los penales de Lima, como Castro Castro, de un total de 1289 senderistas, solamente un 60 por ciento aproximadamente está a favor de un cese del fuego, mientras que los demás están más cercanos a la línea impuesta por Feliciano y el comité central. Actualmente existe una pugna entre estas dos facciones en ese centro de reclusión.

Similar caso ocurre en el penal Santa Mónica de Chorrillos; de un total de 336 reclusas pertenecientes a Sendero Luminoso, solamente estarían por el acuerdo de paz la mitad de las reclusas. Se puede observar que la línea de Guzmán no ha encontrado una aceptación total de los militantes.

Sin embargo, en el penal de Yanamayo, donde se concentra la mayor parte de la dirección central capturada, el llamado a un posible acuerdo de paz ha sido casi acatado en su mayoría (304 reclusos). Incluso existe una relación firmada con la impresión digital de cada uno de los presos, entre hombres y mujeres.

En el penal de Quencoro, situado en la ciudad del Cusco, la mayor parte de senderistas reclusos, se muestra a favor de un cese del fuego. Solamente un 10 por ciento de la población total de este penal (96 reclusos), son seguidores de una postura radical.

De otro lado, en el penal de Trujillo, según evaluación efectuadas entre los internos, hay por lo menos 210 internos partidarios de un acuerdo de paz mientras que 116 se oponen.

Como se sabe, a raíz de los tres manuscritos de Abimael Guzmán dirigidos al Presidente Alberto Fujimori, se produjo la división de Sendero Luminoso. Se pensaba que Guzmán había conseguido el respaldo casi total de los presos senderistas pero esta última información da cuenta de una situación menos favorable.

No obstante, según el informe de la Dirección de Inteligencia de la PNP, las cárceles donde albergan menor número de internos condenados por terrorismo como las de Arequipa, Tacna, Tumbes y Piura no existe ninguna discusión al respecto, pues se encuentran de acuerdo con el acuerdo de paz.

En el penal de Pisci los 50 inculcados por terrorismo respaldan la decisión de la dirección central senderista. Sin embargo, así como en otros penales del país, estos se acogieron a la Ley de Arrepentimiento lo que demostraría una suerte de oportunismo coyuntural.

Este informe fue realizado simultáneamente en todos los penales del país durante el mes de junio.

Bolivia:

Los cocaleros Marchan Hacia La Paz

En la última semana de julio el ministerio de gobierno de Bolivia publicó un comunicado con las fotos de dirigentes cocaleros acusados de narcotráfico que habían sido capturados en abril. En respuesta el dirigente cocalero Evo Morales demandó que el gobierno publique una relación de oficiales de Umopar (unidad policial) comprometidos en el mismo delito. Este hecho ilustra el clima de confrontación actualmente existente entre el gobierno boliviano y las organizaciones cocaleras bolivianas, especialmente aquellas de la región del Chaparé.

El conflicto se agudizó últimamente a raíz de la Operación Nuevo Amanecer en dicha región, específicamente en tres provincias de Cochabamba y Santa Cruz. El objetivo de esta operación, declarado por las autoridades bolivianas, es establecer un estricto control de la población de esa zona y desplazar a unos 15 mil pobladores considerados "flotantes" que forman parte del proceso de producción o de comercialización de la pasta de coca. En este marco, centenares de policías de dos unidades especializadas comenzaron a allanar casas, chequear camiones y transportes, y a registrar a los campesinos. Varios cientos de estos fueron detenidos, la mayoría por carecer de documentos.

Los organismos de derechos humanos han denunciado que se han cometido una serie de violaciones a los derechos de los campesinos, incluida la práctica de torturas a los detenidos, y manifiestan que el gobierno carece de control sobre las fuerzas policiales involucradas. Demandaron el cese de la Operación Nuevo Amanecer.

En medio de la represión también fueron detenidos, acusados de subversivos, dos italianos que trabajan con la organización no gubernamental Rayos del Sol. La Dra. Emma Cuchi, una de los detenidos fue posteriormente depor-

tada. Versiones del gobierno señalaron que "grupos armados adoctrinan la zona del Chaparé", y que "en Chaparé hay Organizaciones No Gubernamentales que incentivan a los productores al camino de la violencia".

Otra institución de desarrollo, Unidad del Trópico, sufrió el allanamiento de sus locales a fines de julio y nueve de sus trabajadores fueron detenidos a fines de agosto. Quiroga declaró que "preocupa al Poder Ejecutivo la actividad de alrededor de 60 ONGs porque no sabemos de donde reciben los recursos para su funcionamiento e inclusive pueden recibir recursos del narcotráfico y del terrorismo organizado". Añadió que "todo extranjero que se inmiscuya en asuntos internos, será expulsado con ignominia del país, comenzando por los norteamericanos y terminando con los peruanos".

Las organizaciones de los campesinos cocaleros, comenzando por las de Cochabamba, han respondido organizando una marcha hacia La Paz, la capital boliviana, que comenzó el 29 de agosto. Han recibido el apoyo de otras organizaciones campesinas y de sindicatos. La marcha general se denomina "Por la dignidad y la soberanía nacional". Pero los cocaleros de Cochabamba la denominan "Por la coca, vida y soberanía". Se espera que las marchas, a las que se suman campesinos de Oruro y Potosí, conclu-

yan el 12 de octubre "con la constitución de la asamblea de las naciones originarias".

Las demandas inmediatas son el retiro de las unidades policiales como la UMOPAR y de la DEA así como la derogatoria de ley 1008. Otras demandas tienen que ver con la industrialización de la coca del Tropicó y con los convenios laborales que los sindicatos consideran violentados.

Ya cuando la marcha estaba en preparativos finales ocurrió la detención del dirigente de los productores de coca, Evo Morales. Posteriormente fue detenido David Herrada, otro dirigente. A ambos se les hace cargos de sedición y organización de grupos armados.

German Felipez, Secretario de Hacienda de la Federación del Tropicó, manifestó que "Es muy habil el gobierno, a cada dirigente quieren comprometerlo con el narcotráfico y cuando no lo logran, lo quieren comprometer con la guerrilla".

Por cierto, la política oficial boliviana acerca de la coca y el narcotráfico no se reduce sólo a los aspectos represivos. Recientemente se instalaron el Consejo Nacional de Desarrollo Alternativo y el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo y sus funcionarios se refirieron a la concertación con los productores de coca como un camino imprescindible.

También se constituyó un comité de coordinación interinstitucional del Plan de Desarrollo Integral, en el que participan desde el ministerio de Gobierno hasta organismos internacionales, pasando por los de desarrollo alternativo.

Sin embargo en este comité no participan las organizaciones de productores del trópico ni de La Paz pues, afirman, no se les consideró al momento de definir la estrategia de desarrollo. Sobre un punto muy importante, como el de la reducción de las áreas cocaleras, el dirigente David Herrada, que fuera detenido posteriormente, declaró "Los planes de reducción no se van a cumplir, porque el Gobierno ha optado por el camino equivocado...recurre a la violencia, lo que ocasiona mayor distanciamiento con los cocaleros".

Por otro lado, los dirigentes cocaleros manifiestan que el gobierno presiona mucho para que se erradique la coca pero es muy moroso

para el cumplimiento de los convenios de desarrollo alternativo.

Por problemas como estos, la percepción predominante entre los cocaleros, las organizaciones populares, y los estudiosos del tema en Bolivia es que la política oficial es prioritariamente represiva.

Es la misma percepción que se tiene respecto a la orientación de la política de los EEUU respecto a la cuestión de la coca y el narcotráfico en Bolivia.

Actualmente está en vigencia un convenio por el cual el gobierno del norte se compromete a dar 20 millones de dólares en ayuda a cambio de que se erradiquen 5,500 hectáreas de coca. Hace poco estuvo en Bolivia el ex embajador Edwin Corr quien ratificó la posición de su gobierno de erradicar totalmente la coca del Caha-pare. Por su parte, el nuevo embajador de los EEUU, Kurtiss Kamman opinó que "es necesario hacer más para erradicar la coca". Recientemente, sin embargo, el ministro de gobierno, Germán Quiroga, deploró que las "instancias encargadas no alcanzarán la meta convenida".

Otro tema conflictivo es el de la participación de fuerzas policiales o militares de los EEUU. Un alto oficial de la fuerza aérea boliviana admitió que hubo esta participación, bajo la forma de apoyo logístico, en la Operación Nuevo

Amanecer. Ultimamente se filtró la noticia de que la DEA estaba construyendo un cuartel en la zona de Cobija, en Pando.

Son estas manifestaciones de la injerencia norteamericana en la cuestión del narcotráfico en Bolivia las que explican que las expresiones de protesta de los cocaleros y de los sectores que los apoyan consideren que la soberanía nacional está en cuestión.

Por otra parte, en Bolivia, como en Colombia y en Perú, también hay corrientes de opinión que consideran que en las políticas frente al problema de la coca y del narcotráfico deben incorporarse medidas audaces como la legalización del consumo de las drogas y la despenalización del cultivo de la hoja de coca. Mientras se debaten todos estos aspectos, los cocaleros del Tropicó boliviano siguen marchando hacia La Paz.

*Se espera que las
marchas campesinas
concluyan en
el mes de octubre
en La Paz*

CRONOLOGIA DEL NARCOTRAFICO

JULIO

- 01/07/94 Poder Judicial declara improcedente acción de Hábeas Corpus presentada contra el congresista Julio Castro Gómez (MDI). La acción de garantía por supuesta interferencia en el proceso judicial, fue entablada por los abogados de oficiales del Ejército inculcados de narcotráfico.
- 03/07/94 Autoridades civiles y pobladores del distrito de Pampa Hermosa en la provincia de Ucayali, demandan la destitución del gobernador de esa jurisdicción, Benedicto Missly Arévalo, por alquilar el aeropuerto de la localidad a narcotraficantes.
- 06/07/94 31 efectivos de la policía acusados de comercializar 180 kilos de pasta básica de cocaína incautada a narcotraficantes, fueron internados en el penal San Marcos de Huánuco.
- 06/07/94 El Comercio en informe señala que según peritos de la policía antidrogas de Trujillo, parte del crecimiento de la industria del calzado, se debería al "lavado" de buena cantidad de dinero proveniente del narcotráfico.
- 07/07/94 El ministro del Interior, general de división EP Juan Briones afirmó que los 31 policías implicados en narcotráfico en Huánuco, serán dados de baja y acusados por delito común ante el Poder Judicial.
- 08/07/94 Se clausura la Primera Ronda de Conversaciones de altos mandos militares de Colombia y Perú. La cooperación en la lucha contra el narcotráfico y la subversión fue el tema más relevante.
- 08/07/94 La juez Gloria Arteaga solicitó al fuero militar las conclusiones de la investigación sobre la presunta complicidad de militares con el narcotráfico, en el Huallaga.
- 12/07/94 El general EP Jaime Ríos Araico fue comprendido en otro proceso abierto al narcotraficante Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera (a) "Vaticano". La resolución fue expedida por el 42º Juzgado Penal de Lima y ordena la detención del general Ríos y del comandante EP Enrique Rodríguez Cateriano.
- 13/07/94 Su inocencia respecto a los cargos de tráfico de drogas y corrupción de funcionarios que se le inculpan, proclamó el general EP Jaime Ríos Araico a su salida del Cuadrágésimo Séptimo Juzgado Penal de Lima que despacha la juez Gloria Arteaga.
- 21/07/94 La Oficina Ejecutiva de Control de Drogas señala que entre el 01/01 y el 30/06 de este año, la PNP incautó 7,419 kilogramos 705 gramos de pasta básica de cocaína, 234 kilogramos 273 gramos de marihuana y 94 kilogramos 163 gramos de clorhidrato de cocaína.
- 26/07/94 La juez suplente del 15º Juzgado Penal de Lima ordenó embargar por un monto de 100 mil nuevos soles los bienes del director de la revista Caretas, Enrique Zileri. El hecho fue a raíz de una denuncia de por Carlos Langberg ex convicto por narcotráfico.
- 28/07/94 Según Gestión la DEA envió al 47 Juzgado Penal informes realizados entre 1988 y 1992 sobre actividades de 53 militares investigados por narcotráfico.
- 30/07/94 Luis Lamas Puccio, Consultor de Seguridad de la ONU, afirmó que el Perú carece de una estrategia nacional contra las drogas.
- 31/07/94 Designan al dr. Walter Villar Carbajal, fiscal provisional de La Mar como fiscal ad hoc para investigar denuncias sobre presunto tráfico ilícito de drogas por parte de oficiales del Ejército en la provincia de La Mar, Ayacucho.

AGOSTO

- 01/08/94 A raíz de informaciones periodísticas sobre la zona, fuerzas del Ejército y la PNP inician ofensiva contra el narcotráfico en el Valle del río Apurímac, específicamente en Palmapampa.
- 03/08/94 Levantan secreto bancario de las cuentas de 11 militares y 2 civiles enjuiciados por tráfico de drogas en el Huallaga, luego que la juez Gloria Arteaga activara los mecanismos correspondientes, a solicitud del Ministerio Público.
- 04/08/94 Estimaciones hechas por el alto mando de la VI Región Aérea Territorial indican que la destrucción de una pista o campo de aterrizaje cuesta no menos de 29 mil dólares.
- 05/08/94 El jefe político militar de Ayacucho anunció que 4 nuevas bases militares con 30 hombres cada una, para combatir el narcotráfico, serán instalados por el ejército en diversos puntos del Valle Apurímac.
- 05/08/94 El alcalde de Palmapampa, Ernesto Huamán Romani, reconoció que la principal actividad de su pueblo es el cultivo y la comercialización de coca, admitiendo al mismo tiempo que él "también tiene su chacrita de coca".
- 07/08/94 El jefe de la VI Región Aérea Territorial de la FAP, responsable del espacio aéreo en las zonas cocaleras, señaló que en las actuales circunstancias sin los radares, es muy difícil controlar los vuelos de naves narcotraficantes.
- 07/08/94 El embajador de Estados Unidos, Alvin Adams, aseguró que se encuentran muy avanzadas las conversaciones para proceder a la reinstalación de radares destinados al control aéreo de naves dedicadas al tráfico ilícito de drogas.
- 10/08/94 El jefe de las operaciones contra el narcotráfico en el valle del Apurímac reveló que la destrucción de once pistas de aterrizaje, demandaron un desembolso cercano a los 200 mil dólares, provenientes del presupuesto de las fuerzas militares operativas.
- 10/08/94 El general Tomás Marky Montero, jefe del Comando Político Militar de Ayacucho informó que se establecerán bases militares en Paterine y Villa Virgen, provincia de La Mar.
- 12/08/94 El presidente de la Subcomisión del Narcotráfico, Julio Castro Gómez, reveló que son ciertas las denuncias que hiciera la prensa televisada en el sentido que las rondas campesinas de la localidad de Palmapampa-Ayacucho, brindan protección a los narcotraficantes de esa zona.
- 15/08/94 Agentes de la Dinandro descubrieron una nueva ruta -vía Cajamarca- por la cual las firmas del narcotráfico instaladas en el Alto Huallaga se abastecen de insumos para la elaboración de drogas. La ruta es Trujillo, Chilete, Cajamarca, Puerto Recodo en Cutervo y Mesa Rumi, cercana al río Marañón, donde no existe ningún control policial.
- 17/08/94 Los oficiales de la policía coronel Manuel Vázquez Arriaga, subdirector ejecutivo de la Dinandro; comandantes Rubén Quispe Fernández y Rogelio Ramírez Anchayhua y capitán Antonio López Rafael, fueron hallados responsables por la juez penal Elba Greta Minaya de haber liberado irregularmente al narcotraficante Luis Cárdenas "Mosquito".
- 19/08/94 El Poder Judicial ordenó el confinamiento del comandante EP Carlos Enrique Rodríguez Cateriano en una cárcel común, a raíz del juicio abierto contra el narcotraficante Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera "Vaticano".

21/08/94 Expreso informa: "La administración Clinton solicitó para el Perú 42 millones de dólares en ayuda antidrogas para el año fiscal 1995, que, según el calendario norteamericano, debe iniciarse en octubre próximo.

25/08/94 La Dinadro establece que Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera "Vaticano" tuvo vinculación con el narco Lucio Enrique Tijero Guzmán, detenido el jueves 18 de agosto en Surco.

25/08/94 La Dinadro informa que los cultivos de amapola se han extendido en zonas alejadas de Cajamarca, Piura, San Martín, Amazonas, Ayacucho, Pasco y Huánuco.

26/08/94 La República en Informe señala: "En el valle Pichis-Palcazú operan una veintena de 'firmas' peruanas y colombianas, la mayoría de ellas originarias de Uchiza.

26/08/94 El coronel del ejército Martín Arbulú Seminario fue incluido como inculpado en el proceso abierto contra el narcotraficante Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera "Vaticano", a raíz de la libertad que otorgara a su hermano, José Humberto Chávez "Calavera" en el Alto Huallaga.

26/08/94 La 3ª Sala Penal de la Corte Superior de Lima falló ordenando que los inculpados: general Jaime Ríos Araico, teniente coronel Luis Aparicio Manrique, capitán Osvaldo Zapata Corrales, capitán Carlos Marín Lira y teniente Chiotti Velarde, sean puestos a disposición del Comando de Personal del Ejército Peruano.

27/08/94 Un avión bimotor de la DEA con 5 tripulantes a bordo cayó a 15 millas de Tocache. Frank Fernández, jefe del grupo de la DEA que tiene como centro de sus opera-

ciones antinarcóticos la Base de Santa Lucía en el Alto Huallaga, figura entre los muertos.

28/08/94 Pompeyo Rivera, "Comandante Huayhuaco" ex dirigente de las rondas del Valle de Apurímac plantea que se desarme a las rondas vinculadas con el narcotráfico.

30/08/94 Juan Abraham Leguía Manzur (a) "Nino" presunto jefe de una de las "firmas" acopiadoras de PBC y enlace con los cárteles colombianos, capturado por la policía judicial la semana anterior, fue trasladado al 42º Juzgado Penal.

30/08/94 La Uña de Gato, como cultivo alternativo a la coca, propuso el ministro de Agricultura, Absalón Vásquez Villanueva.

31/08/94 El congresista Julio Castro Gómez solicitó a la Fiscal de la Nación que se investigue la utilización de trolley-cars (carritos de alimentos) de las compañías de aviación comercial internacional para remesar cocaína de alta pureza a Estados Unidos y Europa.

31/08/94 La DEA informa que la misión de sus agentes fallecidos el 27 de agosto en el accidente del avión N° 19-CP, consistía en reconocer sembríos de coca, areopuertos clandestinos y laboratorios pertenecientes a las "firmas" de los narcotraficantes "Chato Peña", "Trompa de Buque" Pineda, "Champa" Alvarado y "Tío Ríos".

31/08/94 Según la juez Luz Marina Segovia, la Dirección de inteligencia de la PNP no entrega información respecto a la captura de policías acusados de extorsión e intento de secuestro el 19/01/94, del presunto narcotraficante Abraham Leguía Manzur.

HECHOS Y REPRESION DEL NARCOTRAFICO

NEUTRALIZACION Y/O DESTRUCCION DE PISTAS DE ATERRIZAJE CLANDESTINAS:

Tananta en Tocache (05/07); Villa Virgen en La Convención (03/08); Pampa Hermosa en Ucayali (07/07); Cajonari en Oxapampa (07/08); 9 pistas en Palmapampa y Quimbiri en las provincias de La Mar y La Convención (09/08); 3 pistas en Iscozasin, provincia de Oxapampa; 13 pistas en Campanilla, Aserradero, Cachicoto, Barranca, La Unión, Vainilla, Dos de Mayo, Huicungo, Bello Horizonte, La libertad, San Pablo, Santa Clara y Nuevo Mundo, todas en el ámbito del Frente Huallaga (18/08).

INCAUTACION DE DROGA:

Tumbes: 7.7 kg. PBC (08/07); Iquitos: 4 kg. Cocaína (10/07); Bellavista: PBC, no se cuantifica, (14/07); Leoncio Prado: 4.2 kg. PBC (20/07); Chidlayo: 23 kg. PBC (22/07); Saposoa: 450 kg. PBC (03/08); Tingo María: 12 kg. PBC (05/08); Oxapampa: 1.6 kg. PBC (16/08); Chimbote: 2.5 kg. PBC (21/08); Huacho: 67 kg. Marihuana (21/08).

INCAUTACION DE INSUMOS:

Huanta y Huamanga: 300 kg. ácido sulfúrico (08/07); Huánuco: 12 kg. ácido sulfúrico (20/07); Trujillo: 59,010.5 kg. ácido sulfúrico y otros insumos (14/08).

INCAUTACION DE DINERO:

Saposoa: US 276,000 (03/08); Oxapampa: US 23,500

INCINERACION DE DROGAS:

- Lima (Vitarte): 3,418 kg de droga (16/07)

DESTRUCCION DE POZAS Y LABORATORIOS:

- Huanta: 6 pozas de maceración y 3 de decantación (13/07); La Mar: 9 pozas de maceración (09/08); Oxapampa 1 poza de maceración (16/08); La Mar: 1 laboratorio (20/08); Bagua: 20 pozas de maceración (29/08).

ERRADICACION DE CULTIVOS:

Padre Abad (Aguaytía): 3,371 m2 de almácigos de coca (22/07); Bagua: 50 has. de cultivo de coca.

CAPTURAS:

Cusco: 1 por cultivo de amapola (08/07); Bellavista: 18 narcos (14/07); Huánuco: 3 proveedores de insumos (20/07); Pachitea: 1 requisitoriado (20/07); Lima: 1 expulsado de España (22/07); Callao: 1 requisitoriado (31/07); La mar: 2 abastecedores de PBC (31/07); Lima: 1 enlace de SL con narcos en Huallaga (03/08); Tingo María: 1 narco (05/08); Lima: 1 capo de "Firma", Lucio Enrique Tijero (18/08); Bagua: 8 narcos (19/08); Chimbote: 4 narcos (21/08); Huacho: 4 narcos (23/08); Lima: 1 capo enlace con cárteles de Cali, Juan Abraham Leguía Manzur (27/08); Bagua: 8 narcos (29/08).

VIOLENCIA (ASESINATOS):

Pachitea: 4 ocupantes en asalto a bote (20/07); Oxapampa: 1 PNP Antidrogas (29/07); Lima (Santa Anita y Cercado): 1 comerciante y 1 joven asaltados por por drogadictos (23/08); Callao: 2 ex convictos requisitorizados (12/08).

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

Mes Agosto de 1994

El presente mes las acciones subversivas subieron en un 25% respecto de julio. Sin embargo, las víctimas fueron iguales a las de ese mes. En el mes de agosto se registraron 75 atentados subversivos y las muertes fueron 51.

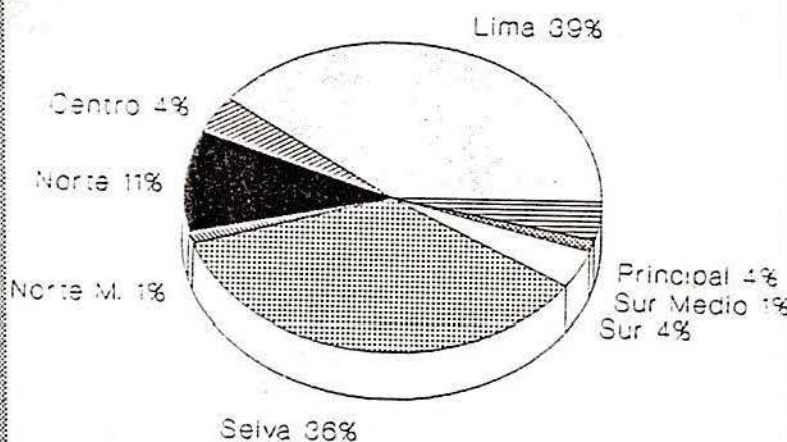
Lima registró la mayor cantidad de acciones subversivas con 30 (40%) atentados. La mayoría de estas acciones corresponden a una pequeña escalada desatada por Sendero Luminoso a mediados de mes, donde la característica central de los mismos fue el sabotaje

contra agencias bancarias principalmente. Los atentados se produjeron en una buena parte de los distritos medios de Lima y los conos. Sendero mostró, con estos hechos, que mantiene una presencia metropolitana.

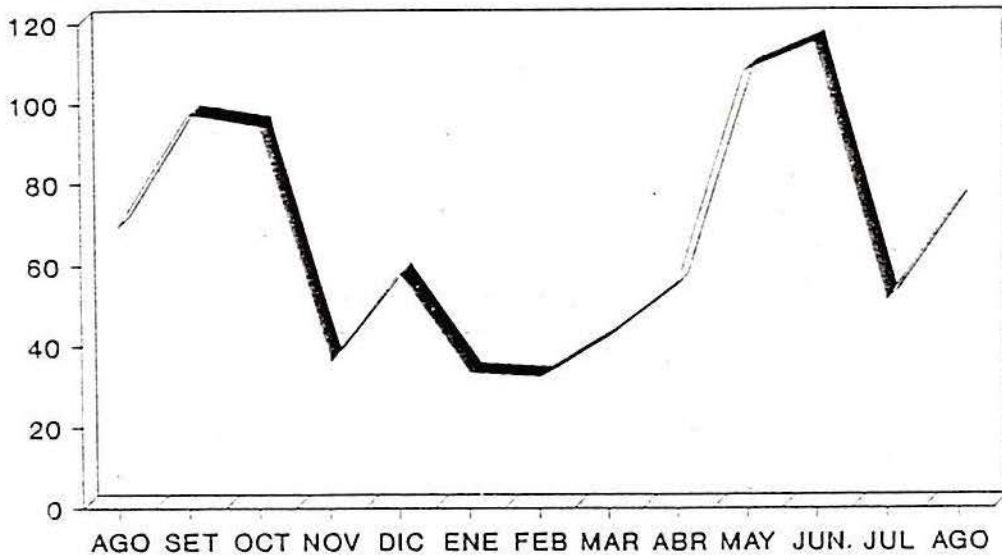
En el segundo lugar se ubicó la región de la Selva con 27 (36%) acciones subversivas. 9 de estos hechos fueron enfrentamientos con las fuerzas del orden y Sendero realizó 6 incursiones en diversas zonas. Por otro lado, también realizaron 5 acciones de hostigamiento contra locales de las fuerzas del orden y emboscaron a las mismas hasta en tres oportunidades. El resto fueron acciones de agitación armada.

El tercer lugar lo ocupó la región del Norte con 8 (11%) acciones. Grupos senderistas ingresaron en cinco oportunidades en diversas localidades de las provincias de Huanca-bamba, Pataz, Lambayeque,

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: AGOSTO 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Agosto - Agosto (93/94)



■ 1993 - 1994

Caraz y Asunción. Al mismo tiempo realizaron acciones de hostigamiento en las provincias de Pallasca y Trujillo.

En el cuarto lugar hubo un empate entre las regiones del Centro y el Sur con 3 (4%) atentados. En el Centro ocurrieron dos enfrentamientos con las fuerzas del orden en las provincias de Chanchamayo y Satipo. En esta última también hubo, en los primeros días de agosto, una acción de hostigamiento contra un helicóptero que sobrevolaba el río Ene. Por otro lado, en la región Sur hubo dos acciones de sabotaje en las provincias de Espinar y San Román, respectivamente. Así como una acción de agitación y propaganda en la ciudad del Cusco.

El quinto lugar fue ocupado por la región Principal (Ayacucho - Huancavelica) con 2 (3%) atentados. En la provincia de Vilcashuamán se produjo un enfrentamiento con los comités de autodefensa en la localidad de Colpampa, y en La Mar los senderistas realizaron una emboscada a una patrulla del Ejército.

En el sexto y último lugar se volvió a producir un empate entre el Norte medio y el Sur medio con 1 (1%) atentado por cada lado. En el Norte medio hubo un sabotaje contra una avícola de la provincia de Barranca y en el Sur medio ametrallaron una vivienda en la provincia de Cañete.

En lo que se refiere a las víctimas, el primer lugar fue ocupado por la región de la Selva con 27 (53%) muertos. Diecinueve de ellos corresponden a subversivos muertos en enfrentamientos con las fuerzas del orden. Por otro lado en una incursión en la provincia de Leoncio Prado presuntos senderistas asesinaron a 4 pobladores a quienes acusaron de soplones.

La región del Norte se ubicó en el segundo lugar con 13 (25%) víctimas. Diez de los muertos

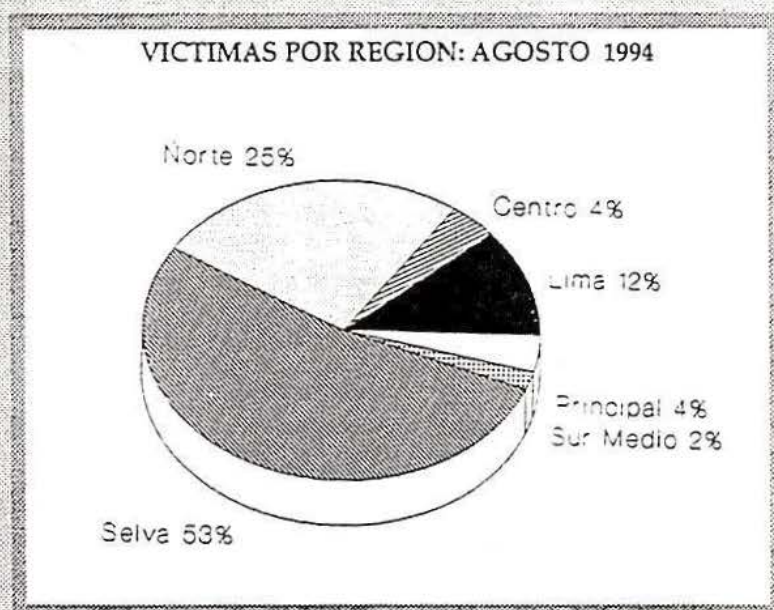
son civiles, quienes fueron asesinados en una incursión de Sendero en la provincia de Pataz. En otra incursión en Huancabamba asesinaron a un poblador, acusándolo de soplón.

En el tercer lugar se ubicó Lima con 6 (12%) muertos. Todas las víctimas son civiles. Tres pobladores murieron a consecuencia de una incursión senderista en un asentamiento humano del distrito de San Juan de Lurigancho. Un comerciante fue asesinado en el distrito de Surco. Por otro lado, dos civiles murieron en el ametrallamiento de una patrulla del Ejército en el distrito de Ate-Vitarte.

En el cuarto lugar se pro-

dujo un empate entre la región del Centro y la Principal con 2 (4%) víctimas en cada lugar. En un enfrentamiento en la provincia de Satipo murió un miembro del Ejército. En la provincia de Chanchamayo, en otro enfrentamiento, murió un mando senderista. Y en la región Principal, en una emboscada de Sendero Luminoso, perdieron la vida dos soldados del Ejército.

En el último lugar se ubicó la región del Sur medio con 1 (2%) muerto, producto de un ametrallamiento contra una vivienda que fue realizado por un grupo de encapuchados en la provincia de Cañete.



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN AGOSTO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FEAA	FEPP	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Lima	0	0	6	0	6	30
Centro	1	0	0	1	2	3
Norte	0	0	13	0	13	8
Norte Medio	0	0	0	0	0	1
Selva	3	0	5	19	27	27
Sur	0	0	0	0	0	3
Sur Medio	0	0	1	0	1	1
Principal	2	0	0	0	2	2
TOTAL	6	0	25	20	51	75

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: AGOSTO DE 1994

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	FP	Civil.	Suby.
01/08	Lima	Capturan	A la senderista Irma Túpac Yupanqui, "camarada Carla". Según la Policía era dirigente del "Movimiento Democrático de Bases".				
01/08	Lima, San Miguel	Asaltan	Al mayor de la Dincote Anibal Santa Cruz en Maranga. Se llevan dinero y radio.				
02/08	Lima	Capturan	Al presunto subversivo Rubén Rodríguez cerca del local de la USE del distrito.				
02/08	Lima	Capturan	A los requisitoriados por el delito de terrorismo, José Velásquez Zuñiga y Abraham Zuñiga Moscoso.				
03/08	Lima	Recapturan	Al hijo de Osmán Morote, Efraín Morote Durand. La Policía lo vincula con la fracción de Oscar Ramírez Durand.				
03/08	Lima, San Martín de Porres	Capturan	A dos presuntos subversivos a quienes se les incautó armamento.				
03/08	Callao	Capturan	A la requisitoriada por delito de terrorismo Gladys Alzamora Alvarado.				
05/08	Lima, San Miguel	Pintan	Con lemas subversivos algunas servicios higiénicos de la Feria del Hogar.				
05/08	Lima	Presentan	A Enrique Mora La Madrid, quien dirigió el atentado de Tarata. Con él fueron presentados otros 10 senderistas.				
07/08	Lima, San Juan de Miraflores	Asaltan	El Centro Ocupacional de Pamplona Alta y se llevaron computadoras valorizadas en 10 mil dólares. Fueron máquinas donadas por el Ministerio de la Presidencia.				
09/08	Lima, Ate-Vitarte	Balean	Una combi un grupo de soldados del Ejército a la altura de la urbanización San Gregorio. El chofer del vehículo al parecer no escuchó la voz de alto y fue perseguido por los militares y baleado. Murieron Zulema Tarazona y Norma Pérez				2
10/08	Lima, Jesús María	Arrojan	Un explosivo y volantes contra el municipio distrital. La carga fue desactivada.				
10/08	Lima, Ate-Vitarte	Capturan	Al requisitoriado por delito de terrorismo José Cárdenas Robles en el asentamiento humano "Raucana"				
11/08	Lima, San Juan de Lurigancho	Detonan	Una carga explosiva en el interior de un colegio de Canto Grande.				
12/08	Lima, Miraflores	Detonan	Una carga explosiva contra la agencia del Banco de Crédito en la cuadra 11 de la avenida Benavides.				
12/08	Lima, Pueblo Libre	Arrojan	Volantes en el colegio Elvira García y García.				
12/08	Lima, San Isidro	Detonan	Una carga explosiva contra la AFP Horizonte en la cuadra 30 de la avenida Paseo de la República.				
12/08	Lima, Surco	Detonan	Una carga explosiva contra una agencia del Banco de Crédito en la cuadra 36 de la avenida Tomás Marsano.				
12/08	Lima, Ate-Vitarte	Detonan	Un explosivo contra una agencia de la Caja Municipal en Huaycán.				
12/08	Lima, San Borja	Detonan	Una carga explosiva contra una agencia del Banco de Crédito en las Torres de Limatambo.				
12/08	Lima, San Martín de Porres	Detonan	Una carga explosiva contra una agencia del Banco de Crédito en la cuadra 7 de la avenida Caquetá. También fue atacada con otro explosivo la agencia del Banco Wiese en la cuadra 34 de la avenida Perú.				
12/08	Lima, Puente Piedra	Pintan	Con lemas subversivos la fachada de una planta envasadora de gas en la zona en el "Naranjillo".				
12/08	Lima, Surquillo	Detonan	Una carga explosiva contra una agencia del Banco de Crédito en la cuadra 25 de la avenida Angamos Este. Provocan daños materiales.				
14/08	Lima, San Juan de Lurigancho	Asesinan	A los pobladores Luis Gutiérrez Ormeño y Abraham Zavaleta Saciga en el asentamiento humano Cruz de Motupe. Sobre el cadáver de uno de ellos dejaron un cartel acusándolo de soplón y asaltante. Un tercer poblador murió de un infarto en el momento del asesinato.				1

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
14/08	Lima, Santa Anita	Detonan	Una carga explosiva contra una agencia del Banco Latino en la calle las Alondras. Un menor fue herido.				
15/08	Lima, Cercado	Arrojan	Volantes en el comedor de la Universidad de San Marcos. En la que llaman a seguir la "guerra popular".				
16/08	Callao	Arrojan	Volantes en la cuadra 1 del jirón Grau en Playa Rimac.				
17/08	Lima, Puente Piedra	Pintan	Con lemas y símbolos senderistas en varias casas de los asentamiento humanos: San Pedro de Choque, Naranjito y Micaela Bastidas.				
17/08	Lima, Los Olivos	Pintan	Con lemas y símbolos senderistas la cuadra 1 de la avenida La Manufacturas y la intersección de la avenida Laura Caler y 8 de noviembre.				
17/08	Lima, Lurigancho	Pintan	Con lemas senderistas la vía Jicamarca-Lurigancho. "La guerra popular vencerá".				
17/08	Lima, Independencia	Pintan	Con lemas senderistas la cuadra 3 de la avenida Pacífico y la cuadra 35 de la avenida Industrial.				
18/08	Lima, Punta Hermosa	Capturan	A dos presuntos subversivos que merodeaban por la delegación policial de Punta Hermosa. En su poder se les halló explosivos.				
18/08	Lima	Informa	El procurador Daniel Espichán Tumay que 275 inculcados por delito de traición a la patria fueron condenados a cadena perpetua.				
18/08	Callao	Capturan	Al presunto senderista Carlos Carranza Zavaleta en la zona de Playa Rimac.				
19/08	Lima	Presentan	A 18 subversivos que según Dincote, integraban el Comité Regional Metropolitano. Los detenidos serían los autores del ataque a la casa del periodista Patricio Ricketts.				
20/08	Lima, Ate-Vitarte	Detonan	Una carga explosiva en la casa de un alférez de la Policía Nacional en la urbanización Ceres.				
21/08	Lima, Independencia	Capturan	Al presunto subversivo José Parraga Alto cerca del estadio municipal.				
22/08	Lima	Informa	El Peruano, que según estadísticas del Comando Conjunto, en los últimos 23 meses fueron capturados 9.571 subversivos y que 4.461 se acogieron a la ley de arrepentimiento.				
23/08	Lima, La Victoria	Capturan	Al requisitoriado por el delito de terrorismo José Luis Ramos Ojeda.				
24/08	Lima	Aprueba	El Congreso como fecha límite para acogerse a la ley de arrepentimiento el 1 de noviembre. A su vez el procurador Daniel Espichán informó que desde que se dio el plazo se han acogido a la medida más de 400 subversivos.				
25/08	Lima	Capturan	A los presuntos subversivos Elizabeth Malkui y Andrés Muñoz. Según la Policía pertenecían a Socorro Popular.				
26/08	Lima, Cercado	Secuestran	Al mayor de la Policía Nacional Luis Montenegro Castillo en la tercera cuadra del jirón Rufino Torrico. ¿Delincuentes o subversivos?				
27/08	Lima, Surco	Asesinan	Al comerciante Jorge Solís en la puerta principal del Hipódromo de Monterrico. La víctima en sus pertenencias llevaba documentación senderista.				1

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
01/08	Pataz	Incursionan	En el distrito de Pías y matan a 10 pobladores entre ellos al alcalde.				10
01/08	Pallasca	Hostigamiento	Contra la delegación policial de la localidad de Pampas. No se registran daños personales.				
02/08	Piura	Capturan	Al presunto subversivo José Herrera Campos y al requisitoriado por el delito de terrorismo, Santos Tume.				
03/08	Huaraz	Desertan	De la lucha armada y se acogen a la ley de arrepentimiento dos subversivos de Sendero Luminoso.				
05/08	Cajamarca	Presentan	A tres senderistas. Uno de ellos la Policía lo señala como el líder de comité regional norte de Sendero. Se trata de Luis Timteo Argote.				
05/08	Cajamarca	Capturan	Al presunto subversivo Luis Timteo Argote.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
06/08	Asunción	Incursionan	En el asiento minero denominado Pompeya, en la localidad de Chacas y toman de rehenes a sus trabajadores y sellearon más de mil cartuchos de dinamita.				
09/08	Caraz	Incursionan	En un fundo de la localidad de Patipucaran y se llevan dinero. Los subversivos buscaban al agricultor Anastasio Niño Ciriaco para matarlo.				
10/08	Trujillo	Allanan	Centro de comunicaciones del MRTA en la urbanización San Andrés. Fueron capturados dos subversivos.				
10/08	Cajamarca	Informa	La Dirección Subregional de la Policía Nacional que durante 1993 fueron capturados 360 subversivos.				
13/08	Lambayeque	Incursionan	En una comunidad campesina de Olmos y asesinan a dos comuneros.			2	
15/08	Trujillo	Hostigamiento	Contra el destacamento policial de la central hidroeléctrica de Yamobamba. Nose registraron daños personales.				
16/08	Huaraz	Capturan	A la presunta senderista Hada Mautino Tinco.				
17/08	Huancabamba	Capturan	Al presunto subversivo Eugenio Tocto Cruz en el caserío Faical.				
17/08	Cajamarca	Capturan	A los presuntos senderistas Elmer Abanto Cabrera y Hermerio Abanto Cabrera.				
19/08	Huancabamba	Incursionan	En el caserío de Tocto y asesinaron a Jorge Ticlianuanca Berna a quien acusaron de soplón.			1	
22/03	Cajamarca	Presentan	A 4 senderistas que operaban en Cajabamba y Sánchez Carrión.				
22/08	Lambayeque	Entregan	A 32 comités de autodefensa 132 escopetas del Ejército.				
24/08	Trujillo	Pintan	Con lemas subversivos en el local del club de madres del pueblo joven Moche.				
29/08	Huaylas	Capturan	A 9 cuadros senderistas en los callejones de Huaylas y Conchucos.				
30/08	Huaraz	Capturan	A tres mandos senderistas del Norte. Los detenidos son Ada Mautino, Edilberto Cotillo y Marcial Ramírez.				

3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
05/08	Huancayo	Capturan	Al presunto subversivo Porfirio Tacsá Martínez.				
06/08	Satipo	Hostigamiento	Contra un helicóptero que sobrevolaba por las márgenes del río Ene. No se produce ningún tipo de daños.				
07/08	Huancayo	Capturan	A 8 integrantes de una célula de Sendero Luminoso. Todos estudiantes universitarios que pretendían asesinar al alcalde Pedro Morales.				
15/08	Huancayo	Capturan	A 5 presuntos subversivos en operativos antisubversivos de la Policía Nacional.				
22/08	Huancayo	Capturan	A tres estudiantes universitarios, a quienes la Policía Nacional los acusa de ser mandos políticos de Sendero Luminoso.				
23/08	Satipo	Enfrentamiento	Entre una patrulla mixta del Ejército y ronderos con una columna senderista en la zona de "Nuevo Desarrollo" Un soldado murió y un rondero resultó herido.			1	
23/08	Satipo	Rastrillaje	Con fuerzas combinadas del Ejército y las rondas en la región de Anapá. Destruyeron 4 campamentos senderistas y liberaron a 36 asháninkas.				
25/08	Huancayo	Presentan	A tres presuntos subversivos capturados en operativos policiales. Los detenidos son Ricardo Barreto, Julián García y Wiliam Vásquez.				
25/08	Satipo	Capturan	En la localidad de Pumpuriani al subversivo del MRTA, Armando García Salasa.				
28/08	Satipo	Informan	Del hallazgo de 100 fosas comunes de asháninkas en el valle del Ene.				
30/08	Cerro de Pasco	Capturan	En el distrito de Huariaca al senderista identificado como Clever Arrieta.				
31/08	Chanchamayo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna de Sendero Luminoso en el sector de Alto Sotará, en el distrito de Pichanaki. El mando senderista conocido como "Jorge Luis" murió en el choque.				1

4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	FP	Civil.	Subv.
02/08	Ucayali	Incursionan	En la localidad de Tirután, en el distrito de Padre Márquez y saquean el local municipal y se llevan documentación y equipos.				
02/08	Ucayali	Incursionan	En la localidad de Tiruntan y toman el local municipal. Los subversivos buscaban al alcalde para asesinarlo.				
02/08	Tocache	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo senderista en la quebrada de Huaynave. Un subversivo murió e incautaron armamento.				1
02/08	San Martín	Capturan	A los senderistas conocidos como "camarada Claudio" y "camarada Artemio" en el Alto Huallaga.				
03/08	Tocache	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo subversivo en el caserío de Pacota. Dos subversivos murieron y uno fue capturado.				2
04/08	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna senderista en el sector de Montero. Murió un subversivo y fueron capturados cuatro senderistas.				1
04/08	Tocache	Capturan	En las localidades de Pizana, Challuayacu, Iscote y Santa Rosa de Mishollo a 12 presuntos senderistas en operativos contrasubversivos del Ejército.				
04/08	Marañón	Incursionan	En la localidad de San Pedro de Chonta y se enfrentan con los ronderos de la zona. Un subversivo murió.				1
07/08	Huánuco	Capturan	En operativos contrasubversivos del Ejército a 6 presuntos senderistas.				
09/08	Leoncio Prado	Hostgamiento	Contra las delegaciones policiales de Corpas, Sangapilla, Puerto y La Boa. Una menor resultó herida.				
11/08	Mariscal Cáceres	Capturan	En operativos contrasubversivos del Ejército fueron detenidos 8 presuntos subversivos.				
11/08	San Martín	Emboscán	Una patrulla policial en la zona de Nuevo Progreso. Un suboficial fue herido.				
11/08	Leoncio Prado	Asesinan	A 4 pobladores de la comunidad de Lihuari a quienes acusan de sopiones.				4
11/08	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en el sector de Encuentro, distrito de Monzón. 5 subversivos fueron capturados.				
11/08	Huánuco, San Martín y Loreto	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en todo el departamento de Huánuco, excepto Puerto Inca y el distrito de Huacrachuro. En todo el departamento de San Martín y en el distrito de Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas, en el departamento de Loreto.				
12/08	Huánuco	Capturan	En la localidad de Acomayo los presuntos subversivos Tomás Sandoval, Hamilton Díaz y Wilder Brevo.				
15/08	Tocache	Pintan	Con lemas senderistas varias casas de la localidad de La Pólvora.				
16/08	Leoncio Prado	Capturan	En el distrito de José Crespo y Castillo a dos senderistas.				
17/08	Mariscal Cáceres	Distribuyen	Volantes en el puente Shumanza, en los que critican la ley de arrepentimiento.				
17/08	Leoncio Prado	Capturan	En Tingo María a la presunta senderista Valentona Ljanto Pascual.				
17/08	Tocache	Interceptan	Una lancha que se desplazaba por el río Huallaga y sequestran a un soldado de seudónimo "Daga".				
18/08	Mariscal Cáceres	Capturan	A los presuntos subversivos Orlando Godoy y Gregorio Vásquez.				
18/08	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna senderista en el caserío La Morada de Madre Mía. Murieron tres soldados del Ejército y 6 subversivos.			3	
18/08	Huánuco	Rastrillaje	Del Ejército y la Policía Nacional en el campus de la Universidad de Huánuco. Fueron detenidos tres estudiantes.				
18/08	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y una columna senderista en el sector de Marmajuna. Murió el senderista conocido como "camarada Denis".				
18/08	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un subversivo que no acató la voz de alto de los soldados, y que por el contrario respondió con disparos. El presunto "camarada Dennis" murió en el acto.				1

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
18/08	Rioja	Capturan	Al presunto senderista José Manuel Núñez Correa.				
19/08	Rioja	Incursionan	En el centro educativo de Salabamba y tras atar a la directora del plantel la rasuraron. Luego pintaron el local con lemas subversivos.				
21/08	Leoncio Prado	Incursionan	En la localidad de Lacshahualga y bloquean la carretera interprovincial y asaltan vehículos de transporte público.				
21/08	Picota	Incursionan	En la localidad de Tingo de Ponaza y sacrifican el ganado de un fundo para alimentarse.				
21/08	Leoncio Prado	Capturan	A dos presuntos senderistas en la localidad de Alto Camote.				
22/08	Tocache	Capturan	En el caserío de Chahuayacu a los presuntos subversivos Artemio Góngora y Luis Olivera.				
22/08	Leoncio Prado	Capturan	En el caserío de Moyanos al senderista Roberto Muñoz Sánchez.				
22/08	Coronel Portillo	Emboscan	Un convoy policial en la localidad de San Pedro de Chio. Un suboficial fue herido, otro se halla desaparecido y el vehículo fue incendiado.				
22/08	San Martín	Capturan	En operativos contrasubversivos a 5 presuntos senderistas.				
22/08	Huánuco	Capturan	A tres presuntos senderistas. Entre los detenidos se encuentra Jorge Espinoza Egoavil, decano del Colegio de Abogados de Huánuco, quien según la Policía Nacional era miembro de la Asociación de Abogados Democráticos.				
22/03	Padre Abad	Emboscan	A una patrulla policial en el sector de San Alejandro. Un efectivo policial fue herido de gravedad.				
23/08	Tocache	Hostigamiento	Contra la delegación de la Policía Nacional en la localidad de Huaranguillo. En el ataque murió la presidenta del Club de Madres y saquearon la posta de la zona.				1
23/08	Huamaliés	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército en la zona de Tazo, en el distrito de Monzón. Cuatro subversivos fueron capturados.				
25/08	Lamas	Capturan	A tres presuntos senderistas en el distrito de Tabalosos.				
26/08	Leoncio Prado	Capturan	En el distrito de Tingo María a seis presuntos senderistas.				
28/08	Leoncio Prado	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo de senderistas en el sector del cruce de los ríos Magdalena y Azul. Un soldado fue herido y seis senderistas mueron.				6

5. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
06/08	Vilcasuaman	Enfrentamiento	Entre un comité de autodefensa y un grupo de senderistas en la localidad de Colpampa. Un subversivo fue herido.				
16/08	La Mar	Liberan	A casi 200 subversivos que se acogieron a la ley de arrepentimiento en la localidad de Pichari. Fue en una ceremonia presidida por el general Nicolás Hermoza.				
19/08	Huancavelica	Capturan	Al presunto senderista Clodoaldo Solano Cencia en el barrio de Yanac.				
25/08	Vilcasuaman	Capturan	A Edwin Loayza quien se hallaba requisitoriado por el delito de terrorismo.				
25/08	La Mar	Emboscan	Una patrulla del Ejército en la zona de Villa Virgen. Los soldados José Jonigila Vallejo y Juan Castro Tamaro murieron en el ataque.				2

6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
01/08	Puno	Prorrogan	Por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Carabaya y Sandía.				
01/08	San Román	Capturan	A dos presuntos subversivos a quienes se les incautó explosivos y propaganda.				
02/08	Chincheros	Capturan	Al presunto subversivo FÉLIX Quispe Palomino.				
03/08	Cusco	Capturan	A tres presuntos senderistas. Según la Policía en su poder se les halló volantes.				
03/08	Arequipa	Presentan	Al estudiante universitario César Machaca Apaza, a quien señalan como el encargado de recomponer la estructura senderista en el sur del país. Fue presentado junto con otros seis senderistas.				
06/08	Espinar	Detonan	Una carga explosiva en la puerta de la subprefectura. Provocan daños materiales.				
08/08	Cusco	Desertan	De la lucha armada y se acoge a la ley de arrepentimiento los subversivos, Gilmer Zuñiga Cano y Benigno Nuñez.				
10/08	Cusco	Pegan	Carteles en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Andina.				
19/08	San Román	Detonan	Una carga explosiva en la casa de Julia Gutiérrez en Juliaca. Provocan daños materiales.				
19/08	Cusco	Presentan	A 5 presuntos senderistas que según la Policía Nacional asesinaron a alcaldes y gobernadores en las provincias de Acomayo y Paruro.				
24/08	Puno	Capturan	A 6 presuntos subversivos. 5 de Sendero Luminoso y 1 del MRTA.				

7. REGIONAL SUR MEDIO

(Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil.	Subv.
05/08	Cañete	Ametralan	Una vivienda en el asentamiento humano Las Malvinas y matan a uno de los miembros de la familia Vicente-Franco. Los desconocidos se dieron a la fuga.				1
06/08	Ica	Absuelven	De los delitos de terrorismo al alcalde del distrito de San Pedro de Lucanas, Irineo Jiménez Mallqui.				
10/08	Ica	Capturan	A los presuntos senderistas Carlos Huamani Quispe y Vilma Palomino Espinoza.				
16/08	Yauyos	Capturan	A Alva Mercedes Cisneros en la zona de Hongos, quien se acoge a la ley de arrepentimiento.				

8. REGIONAL NORTE MEDIO

(Barranca, Huaura, Huaral y Cajatambo)

26/08	Barranca	Detonan	Un artefacto explosivo en la puerta de la avícola "Don Goyo". Teófilo García resultó herido.				
-------	----------	---------	--	--	--	--	--

Total: 75 actos de violencia política y 51 muertos en el mes de julio de 1994

6 0 25 20